



AYTO DE COLUNGA

Código de Documento
ADL17I00H2

Código de Expediente
ADL/2023/20

Fecha y Hora
11/10/2023 08:52

Página 1 de 3

Código de Verificación Electrónica (COVE)



2N0M5M1K6U1L3A2M11C5



Financiado por
la Unión Europea



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

ANEXO I SOLICITUD PLAN DE EMPLEO 2023-2024

Las contrataciones realizadas al amparo de las presentes bases reguladoras son objeto de financiación por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y por el Servicio Público de Empleo Estatal. Además son objeto de cofinanciación al amparo del Fondo Social Europeo a través del Programa FSE+ 2021-2027.

DATOS DEL SOLICITANTE

| | | | |
|--|--|--------------------------|---------|
| NOMBRE Y APELLIDOS: | | NIF/TIE: | |
| FECHA DE NACIMIENTO: | | TFNO: | |
| DOMICILIO: | | | |
| LOCALIDAD: | | C | E-MAIL: |
| | | . | |
| | | P | |
| | | : | |
| DISCAPACIDAD | ADAPTACIÓN SOLICITADA EN CASO DE DISCAPACIDAD: | | |
| S% | | | |
| NO | | | |
| PUESTO QUE SOLICITA (marcar con una X): | | | |
| <input type="checkbox"/> | Oficial /a de Albañilería | <input type="checkbox"/> | Peón/a |



AYTO DE COLUNGA

Código de Documento
ADL17100H2

Código de Expediente
ADL/2023/20

Fecha y Hora
11/10/2023 08:52

Página 2 de 3

Código de Verificación Electrónica (COVE)



Financiado por
la Unión Europea



DECLARA RESPONSABLEMENTE:

- Que reúne los requisitos exigidos en la Resolución de 4 de abril de 2023 del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias por la que se aprueba la convocatoria de concesión subvenciones a entidades locales del Principado de Asturias, Planes de Empleo en el Marco de los Itinerarios Integrados de Activación en el ámbito local, así como en las bases reguladoras de la misma, y que son ciertos los datos consignados en esta solicitud, comprometiéndose a probar documentalmente en su momento todos los datos que figuran en ella y en particular los siguientes:

- Ser parada de larga duración, al no haber trabajado o participado en un programa de formación que conlleva contraprestación económica más de 93 días en los 12 meses inmediatamente anteriores al 14 de abril de 2023.
- No ser perceptor de prestaciones por desempleo de nivel contributivo a fecha 14 de abril de 2023.
- Estar inscrito como demandante de empleo no ocupado/a en cualquier oficina del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias a fecha de formalización del contrato.
- Cumplir los requisitos exigidos, en su caso, de experiencia laboral en función de las plazas ofertadas.
- No haber tenido una relación laboral con el Ayuntamiento de Colunga o su sector público, de una duración superior a 4 meses formación al amparo del Plan de Empleo de la convocatoria del año 2021 o 2022.
- No haber sido separado mediante expediente administrativo disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas por sentencia firme.

SOLICITA participar en el proceso selectivo convocado para el Ayuntamiento de Colunga para la contratación de desempleados dentro de los Planes de Empleo en el Marco de los Itinerarios de Activación del Empleo Local 2023-20324.

En el caso de no autorizar al Ayuntamiento de Colunga a la comprobación y consulta de de los datos cuyo fin se especifica a continuación, marque con una cruz en el cuadro siguiente:

_____ **NO DOY MI CONSENTIMIENTO**, al Ayuntamiento de Colunga para que se consulten los datos a fin de:

- Comprobar si el/la solicitante ha estado anteriormente trabajando en el Ayuntamiento de Colunga en el marco de los programas que señala la base cuarta de las Bases Reguladoras.
- Solicitar el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, información relativa a su condición de inscrito como demandante de empleo no ocupado o al Servicio Público de Empleo Estatal a la situación de percepción de prestaciones.
- A los Servicios Sociales Municipales la condiciones de ser perceptor de Salario Social Básico.



AYTO DE COLUNGA

Código de Documento
ADL17100H2

Código de Expediente
ADL/2023/20

Fecha y Hora
11/10/2023 08:52

Página 3 de 3

Código de Verificación Electrónica (COVE)



2N0M5M1K6U1L3A2M11C5



Financiado por
la Unión Europea



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

| | |
|------------------------|--|
| Responsable | Ayuntamiento de Colunga. |
| Finalidad | Los datos son recabados para gestionar la solicitud de admisión a las pruebas de acceso para la contratación en el marco del Programa Plan de Empleo 2023-2024. |
| Plazos de conservación | Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para la resolución del procedimiento y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar. Asimismo se estará a los plazos de conservación previstos por la legislación aplicable y a los criterios de archivo temporal y definitivo del Ayuntamiento. |
| Legitimación | Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, según el artículo 6.1 d) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). |
| Destinatarios | Los datos personales no se cederán a terceros a no ser por obligación legal. |
| Derechos | Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado, de sus datos, cuando procedan ante el Ayuntamiento de Colunga, Plaza del Ayuntamiento, n.º 1- 33320 Colunga. |

Una vez finalizado el proceso de selección, si de la comprobación de la documentación previa a la contratación resultara que, la persona propuesta no reuniese alguno de los requisitos establecidos en esta convocatoria, se resolverá su exclusión del proceso selectivo decayendo el/la interesado en los derechos e intereses legítimos a ser contratado/a.

En Colunga, a

de

de 2023.

Fdo.: (Nombre y Apellidos del/a solicitante)

AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE COLUNGA